

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 1 de 2	Versión 03- 09- 11

Palmira, 02 de febrero de 2024

ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICION DE, BIENES Y SERVICIOS HASTA CUATRO (4) SMLV, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 4791 DE DICIEMBRE DE 2008 Y LA GUIA DE CONTRATACION SEGÚN RESOLUCION NRO. 522 DE MARZO 1 DE 2022, APROBADA MEDIANTE ACUERDO No. 1151.38.002 DE AGOSTO 1 DE 2022, POR EL CONSEJO DIRECTO BASADA, PARA EL MANEJO DE FSE

Lic. ITALO REYES GONZALEZ, mayor de edad, identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 16.628.030 de Cali (Valle), quien en su calidad de Rector de la Institución Educativa **TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA**, debidamente facultado y avalado por el Consejo Directivo para la suscripción de Contratos según lo dispuesto en la Ley 715 de 2001 y su Decreto Reglamentario 4791 de diciembre de 2008, Guía de contratación Resolución No. 522 De marzo 1 de 2022, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1151.38. 002 de agosto 1 de 2022, obrara en representación de la institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, en cumplimiento a lo establecido en al decreto 4791 de diciembre de 2008 y Guía de contratación Resolución Nro. 522 De marzo 1 de 2022 y con base en el estudio previo de acuerdo al procedimiento contemplado el guía de contratación para adquisiciones, bienes y servicios hasta los 4 SMLV, suscrito por la rectoría, procede a expedir el presente acto administrativo de justificación de la cotización nro. 1, oferta más favorable y de menor precio presentado por **SANEAMIENTO E.A.T.**, el cual contiene:

1.- Señalamiento de la causal que se invoca: Para garantizar la prevención y atención a desastres en las instalaciones de la I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA se requiere de los elementos necesarios como son los extintores en caso de que se presente alguna eventualidad como incendios y demás accidentes que se puedan originar en las instalaciones, y cumpliendo con los estándares de calidad dentro de los requisitos que toda institución educativa debe tener unos extintores en buen estado, y funcionamiento.

2.- Objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A TODO COSTO DE KYOSERA DE SECRETARIA Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORA KYOSERA DE TESORERIA DE LA SEDE CENTRAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"**.

3. Presupuesto para la contratación:

El valor del contrato, es por la suma de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$1.338.750). Respaldado con el CDP Nro. 0005 de fecha 30 de enero de 2024 rubro presupuestal mantenimiento de servicios

4.- Lugar de consulta de estudios previos: Los estudios y documentos previos del presente contrato, podrán ser consultados en la página web institucional i.e.rafforivera.edu.co. Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA ubicada ubicada en la Calle 42 No. 19 - 100 Palmira (Valle)

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTO ADMINISTRATIVO PARA CONTRATACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 2 de 2	Versión 03- 09- 11

Dado en Palmira Valle a los 02 días del mes de febrero de 2024.



Lic. ITALO REYES GONZALEZ

Rector

Institución educativa TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"